

## Conflicto Colectivo

### Cómo desistir de una demanda en cuarenta segundos

**24 de noviembre de 2022.-** Ayer, estaba fijado el juicio en la Audiencia Nacional del Conflicto Colectivo interpuesto por el SF por el que solicitaban la aplicación del Convenio del Grupo RENFE a la plantilla de LogiRAÍL, al que se acumuló la demanda de CGT solicitando lo mismo.

Sin embargo, **bastaron tan solo 40 segundos y una intervención del presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional para que los demandantes, SF y CGT, tiraran la toalla** en forma de **desistimiento de las demandas** acumuladas en las que solicitaban la aplicación del Convenio Colectivo del Grupo RENFE a la plantilla de LogiRAÍL. Sí, leéis bien, **¡40 segundos!**

Con ello, quedó evidenciado que **la fe de los demandantes en sus propias demandas era tan endeble como su estrategia a la hora de destruir todo lo que otros construyen en LogiRAÍL.** Es fácil encandilar a los trabajadores y trabajadoras con ideas brillantes aunque de defensa frágil y, así, embarcarles en una cruzada con destino a ninguna parte, cuyo viaje dura...pues eso, 40 segundos; **el tiempo que tardan en confrontar con la realidad.**

No os quepa duda que todos los ataques que están sufriendo los delegados y delegadas de UGT en LogiRAÍL no tienen otro fin que **intentar deslegitimar lo conseguido durante años por nuestra Organización** a golpe de **trabajo, ideas y propuestas realistas de mejoras para los trabajadores y trabajadoras**; es decir, realizando un trabajo serio alejado del populismo y que nos ha llevado a conseguir los **títulos de transporte, la integración del personal en una empresa pública, ofrecer mayor estabilidad económica, social y laboral o incrementos salariales**, entre otras.

En definitiva, si el buque insignia de estas organizaciones era el conseguir la aplicación del Convenio Colectivo del Grupo RENFE a la plantilla de LogiRAÍL, ellos mismos lo han hundido sin ni siquiera ofrecer la oportunidad de batallar por aquello que pedían y que llevan meses susurrando al oído de los trabajadores y trabajadoras, como si de un derecho inalienable se tratara, mientras señalan a UGT como origen de todos sus males con el **único fin de conseguir un rédito sindical, incapaces de alcanzarlo por la vía de las buenas prácticas** y las propuestas de ideas útiles y realistas para mejorar las condiciones laborales y económicas en LogiRAÍL.

Desde UGT, hemos centrado nuestro trabajo en **conseguir las mejoras que actualmente pertenecen a la plantilla y vamos a continuar luchando por lograr nuevos avances**, del mismo modo que apoyaremos las iniciativas que nos permitan alcanzar esos objetivos. Pero, apañados van aquellos que crean que conseguirán el paraíso a golpe de demandas, solicitando interpretaciones sobre aquello que nosotros logramos por la negociación, tras mucho trabajo y esfuerzo de los delegados y delegadas de UGT.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**